

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Código	Título de la acción:
A1	ESTRATEGIA LOCAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y RESILIENCIA URBANA DE PONTEVEDRA
Entidad coordinadora de la acción	
UNIVERSIDADE DA CORUÑA	
Entidades participantes en la acción <i>solo para agrupaciones</i>	
AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA	
Descripción de la acción <i>aportar la información necesaria para explicar su alcance e importancia. Cuando la acción se ejecute por varias entidades – agrupaciones- especificar qué entidad se encarga de cada subacción.</i>	
<p>El municipio de Pontevedra, vecino privilegiado del fondo y margen izquierda de la ría de Pontevedra, han visto como su litoral se ha ido ocupando durante décadas por instalaciones, edificaciones e infraestructuras que impiden un diálogo natural entre el interior y la costa, en una dinámica de presión humana habitual en el litoral de muchos lugares del mundo. Para enmarcar el conjunto de acciones propuestas en la presente candidatura se propone como punto de partida la elaboración de una estrategia local de infraestructura verde orientada a la salvaguarda de la biodiversidad, el incremento de la resiliencia territorial y la promoción de la salud urbana de este municipio. La multifuncionalidad final de esta infraestructura verde de Pontevedra permitirá la capacidad de desempeñar diferentes funciones ambientales (como la conservación de la biodiversidad o adaptación al cambio climático), sociales (establecimiento de espacios de recreo y esparcimiento, aumento de hábitos saludables, protección de paisaje) y económicas (creación de empleo, incremento del valor de las propiedades) de este espacio territorial.</p> <p>La estrategia propuesta tomará al río Lérez y su prolongación hacia la ría de Pontevedra como columna vertebral del territorio de Pontevedra, al tratarse de un valle en el que se mezclan ámbitos urbanos compactos, crecimientos dispersos, infraestructuras de transporte y espacios agrarios y forestales, configurando un mosaico de gran complejidad. Un territorio privilegiado y frágil que comprende espacios naturales protegidos como el río Lérez (Zona Especial de Conservación de la Red Natura 2000) o los Espacios Naturales de Interés Local del río Gafos y la Junquera de Alba. La estrategia también considera como elemento principal la corona forestal que rodea la trama urbana y el periurbano de Pontevedra. Estos entornos naturales identificados, nos invitan a trabajar en una estrategia siguiendo las líneas de actuación acometidas desde diferentes organismos como son el Plan de Ordenación del Litoral de la Xunta de Galicia, la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por las ONU, y en especial los relacionados con el ODS 11, pero atendiendo al ODS 13 y al ODS 15, y sus efectos sobre el ODS 14, entre otros.</p> <p>La elaboración de esta acción estratégica para construir una red verde en el municipio de Pontevedra, se integrará en la Estrategia Gallega de Infraestructura Verde y de Conectividad y de Restauración Ecológica, actualmente en proceso de aprobación dentro de la Xunta de Galicia, por lo que se definirán los elementos que constituyan una red ecológicamente coherente y articulada entre los diferentes niveles de competencias territoriales, desde el nivel internacional al local. De esta manera, será imprescindible identificar, caracterizar y definir las áreas núcleo de alto valor ecológico o natural de este municipio, sobre el que se establecerá una red de corredores ecológicos que potencien su conectividad. Vinculados a ellos se zonificarán áreas de amortiguamiento y zonas multifuncionales que complementarán un adecuado mantenimiento o restauración ecológica de los recursos naturales existentes y mejorará los servicios ecosistémicos asociados a estos espacios, y permitan conjuntamente, disponer de una amplia superficie de mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático.</p> <p>Para desarrollar esta estrategia se prevé:</p>	

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

- **Elaborar una cartografía ambiental de Pontevedra:** será necesario realizar un intenso análisis cartográfico, recurriendo a 6 bases de datos geográficas existentes y al tratamiento de imágenes satelitales que permitan estudiar con detalle todos los elementos urbanos y naturales de este territorio, así como su evolución en los últimos años, para conseguir una detallada definición cartográfica de los ámbitos naturales presentes en el área territorial del proyecto.
- **Evaluar los servicios ecosistémicos del ámbito de trabajo:** se estudiarán los diferentes servicios funcionales y ecosistémicos del territorio, tanto de aprovisionamiento, como de apoyo o de carácter cultural e histórico.
- **Identificación de riesgos y vulnerabilidades y las posibles áreas prioritarias de actuación:** se realizará un trabajo intenso, con una importante presencia de **acciones de participación ciudadana**, para la localización de los lugares susceptibles de mejora. En este sentido, se desarrollará, entre otras líneas de colaboración, una plataforma web de cartografía participativa sobre la que se recogerán demandas y sugerencias de los vecinos, además de servir de herramienta de difusión de información y propuestas de la estrategia.
- **Delimitación de elementos de infraestructura verde:** áreas núcleo, corredores, zonas de amortiguación y áreas multifuncionales. Esta actividad recogerá los trabajos de investigación realizados por el equipo técnico de la UDC sobre las posibles implementaciones de estrategias urbanas de infraestructura verde en las ciudades gallegas, y avanzará en una definición más ajustada a la realidad y demandas actuales de Pontevedra.
- **Elaboración de un marco de coordinación de instrumentos de planificación urbana y territorial:** será preciso establecer un análisis de integración de la estrategia con los instrumentos normativos en materia territorial, así como la coordinación entre las instituciones y administraciones públicas competentes.
- **Elaboración de un plan de acción** para la puesta en marcha de la Estrategia Local de Infraestructura Verde y Resiliencia Urbana de Pontevedra: dentro de este plan se integran, entre otras, las acciones tipo B previstas en esta propuesta fruto de estudios previos realizados por los miembros del equipo promotor de esta propuesta.
- **Redacción final de la Estrategia Local de Infraestructura Verde y Resiliencia Urbana:** Todo el trabajo será recopilado en un documento integrador de las líneas estratégicas y acciones prioritarias para desarrollarla.
- **Aprobación de la Estrategia Local de Infraestructura Verde y Resiliencia Urbana por parte de Pontevedra:** Será fundamental obtener un apoyo específico por parte de las corporaciones municipales para conseguir el máximo respaldo institucional y vecinal a la estrategia como línea del futuro desarrollo del municipio.

Toda esta acción será dirigida por el equipo multidisciplinar de investigadores de la Universidad de Coruña, y contará con la participación activa y coordinada de los técnicos municipales del ayuntamiento de Pontevedra. Además, se promoverá una intensa línea de participación ciudadana durante las fases de recopilación de información previa, en la definición de ámbitos territoriales y líneas de actuación, en las propuestas de acciones a proponer, y en el desarrollo y ejecución de las mismas. *(A fin de ampliar información, consultar Anexo 01. Estudio preliminar de Infraestructura Verde de Pontevedra).*

Resultados esperados y fuentes de verificación para cada uno de ellos

R1. Identificación de riesgos y vulnerabilidades y de áreas prioritarias de actuación: retos para la resiliencia urbana de Pontevedra.	FV1.1 Base de datos generada. FV1.2 Documento de identificación de riesgos y vulnerabilidades. FV1.3 Documento de identificación de áreas prioritarias.
R2. Delimitación de elementos de infraestructura verde: áreas núcleo, corredores, zonas de amortiguación y áreas multifuncionales en el término municipal de Pontevedra	FV2.1 Cartografía de la Estrategia Local de Infraestructura Verde y Resiliencia Urbana de Pontevedra. FV2.2 Visor web con los elementos de la infraestructura verde Pontevedra.
R3. Elaboración del Plan de acción de Estrategia Local de Infraestructura Verde y Resiliencia Urbana de Pontevedra.	FV3.1 Visor web para la consulta de propuestas y canalización de la participación durante la elaboración e implementación del plan.

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

FV3.2 Documento técnico Estrategia con plan acción

Resultados <i>(incluir tantas filas como resultados se contemplen)</i>	Indicadores ¹ <i>(incluir tantas filas como indicadores se contemplen)</i>	Valor al inicio del proyecto ²	Valor esperado en la mitad del proyecto <i>(por cronograma)</i>	Valor esperado a la finalización del proyecto
A1R1. Identificación de riesgos y vulnerabilidades y de áreas prioritarias de actuación	Nº de actuaciones de participación y comunicación realizadas para la identificación de impactos y de áreas prioritarias	-	10-20	10-20
	Nº de organizaciones de la sociedad civil y representantes de agentes económicos y sociales que participan en la identificación de impactos y de áreas prioritarias	-	25-50	25-50
A1R2 Delimitación de elementos de infraestructura verde	Superficie de suelo urbano en ciudades cubierto con la Estrategia	-	35-50%	35-50%
A1R3. Elaboración del Plan de Acción de la Estrategia	Nº de personas beneficiadas por acciones incluidas en la Estrategia	-	75-100%	75-100%
Presupuesto de la acción	91.581,74 € (sin IVA)			
Justificación del presupuesto <i>Detallar de los gastos y justificación de precios</i>	La partida de personal es la principal, con un importe de 74.220,13 euros, ya que la acción será elaborada principalmente por el personal de la UDC asignado. Se prevé una partida de 10.500 € para apoyos externos puntuales singulares (colaboraciones de expertos, servicios singulares). Complementariamente está prevista una partida de material fungible complementario al trabajo del personal de la Universidad y una partida de 2.000 euros para sufragar los gastos de viaje y manutención, principalmente del equipo de la universidad en la realización de la acción.			
	Obstáculos previstos <i>Indicar aquellas circunstancias que prevén que vaya a dificultar la consecución de los resultados esperados.</i>			
	<p>No se prevén obstáculos significativos para elaborar la estrategia, aunque sí podría darse una falta de implicación por parte de la ciudadanía, las partes interesadas o del resto de administraciones con competencias, por lo que el consorcio evaluará periódicamente los indicadores de avance, y promoverá medidas de contingencia para anticiparse a posibles problemas de participación.</p> <p>En el caso de que existan restricciones debidos a la pandemia de la COVID19, se intentarán desarrollar reuniones online con organizaciones sociales y ciudadanía. En estos casos puede que ciertos sectores sociales no estén suficientemente representados en estas reuniones, por lo que se promoverán otros canales como carteles y buzono a la población implicada, mensajes personalizados para los estratos de población con menor representación para evitar la brecha digital.</p>			

¹ Los indicadores deberán estar en consonancia con las actividades propuestas y los resultados esperado. La FB en el documento "Guía para la medición y seguimiento de indicadores" establece qué, cómo y cuándo han de reportarse. El artículo 39.4 de la convocatoria, recoge los indicadores mínimos a reportar por proyecto, los cuales podrán ser completados por otros que la entidad considere convenientes. Lo recogido en esta ficha debe coincidir con la Matriz de Planificación del Seguimiento del Proyecto a cumplimentar en la Ficha de acciones transversales (C3).

² Cumplimentar en aquellos casos en los que se conozca el dato.